

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS.-

REF: Adquisición de Bolsas Ecológicas corporativas

DECRETO EXENTO N° 716 /

Curacautín, 06 de Septiembre 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud N° 363, 04/09/2017, de La Directora de la Escuela Patricio Chávez que solicita adquisición de Bolsas Ecológicas para Taller Medio Ambiental;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2544, 31/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Alcalde de la comuna en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;
- 3.- Las Iniciativas presentadas por la Escuela Patricio Chávez Soto al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016 "Programa Movámonos por la Educación Pública";
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir Bolsas Ecológicas con cargo al Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016 Programa Movámonos por la Educación;
- 2.- La realización de vista comparativa de ofertas en Plataforma www.mercado.publico.cl

DECRETO:

- 1.- Autorízase Adquisición de Bolsas Ecológicas corporativas para ser utilizadas en Taller de Medio Ambiente, iniciativa del programa movámonos por la Educación 2016.
- 2.- Emitase orden de compra por Convenio Marco por la Suma de \$ 356.286 IVA Incluido a proveedor **ACCIÓN GRÁFICA PUBLICITARIA SPA RUT 76.231.844-K**, por la compra de Bolsas Ecológicas corporativas, para ser utilizadas en taller de Medio Ambiente, iniciativa del Programa Movámonos por la Educación, con cargo a recursos Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016, "Programa movámonos por la Educación pública"



GLENDIA E. WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nrvb/lsgp

DISTRIBUCION:

Archivo DAEM

Municipalidad/Control



JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SOSTENEDOR